

RESOLUCIÓN NÚMERO

(0863) DE 31 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se cancelan unas limitaciones al derecho real de dominio"

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA – FONVIVIENDA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el artículo 8 de la Ley 3 de 1991, modificado por el artículo 13 de la Ley 2079 de 2021, los numerales 7 y 9 del artículo 3 y numeral 3 del artículo 8 del Decreto Ley 555 de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 3º del artículo 8 del Decreto Ley 555 de 2003 establece que le compete al Director Ejecutivo de Fonvivienda *"Dictar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus funciones."*

Que el artículo 8º de la Ley 3 de 1991, modificado por el artículo 13 de la Ley 2079 de 2021 establece una limitación al derecho real de dominio de las soluciones de vivienda que se adquieran en virtud de la asignación del Subsidio Familiar de Vivienda otorgado 100% en especie, consistente en la prohibición de transferencia o enajenación, en los siguientes términos:

*"(...) **Artículo 8.** Causales de restitución del Subsidio Familiar de Vivienda. El Subsidio Familiar de Vivienda será restituible si se comprueba que existió falsedad en los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos para la asignación.*

Adicionalmente, el Subsidio Familiar de Vivienda otorgado a título 100% en especie será restituible al Estado, cuando los beneficiarios transfieran cualquier derecho real sobre la solución de vivienda o dejen de residir en ella antes de haber transcurrido cinco (5) años desde la fecha de su transferencia, excepto cuando medie permiso específico fundamentado en razones de fuerza mayor definidas por el reglamento.

También será restituible cuando se compruebe por medio de autoridad competente, en el mismo periodo mencionado en el inciso anterior, que las viviendas otorgadas a través del subsidio 100% en especie han sido utilizadas de forma permanente o temporal como medio o instrumento para la comisión de actividades ilícitas. En este último caso, la restitución procederá sin perjuicio de que se adelanten las investigaciones penales a que haya lugar o en los eventos en los que aún iniciadas no se cuente con decisión judicial.

PARÁGRAFO 2º. *La prohibición de transferencia de que trata el presente artículo se inscribirá en el folio de matrícula inmobiliaria correspondiente por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos (...)"*

"Por medio de la cual se cancelan unas limitaciones al derecho real de dominio"

Que el artículo 13 de la Ley 2079 de 2021, por medio del cual se modificó el artículo 8º de la Ley 3 de 1991, incluyó la siguiente disposición transitoria:

"PARÁGRAFO TRANSITORIO. *Las modificaciones contenidas en esta disposición beneficiarán a los hogares que hubieren recibido el subsidio con anterioridad a su promulgación.*

En este sentido, se podrá realizar la disminución en sus años de aplicación en el caso del Subsidio Familiar de Vivienda 100% en especie o el levantamiento de la prohibición de transferencia para todas las demás modalidades del subsidio en los folios de matrícula inmobiliaria, acto que se encontrará exento del pago de derechos registrales".

Que en tal sentido, la prohibición de transferencia aplica por un período de cinco (5) años a los beneficiarios de Subsidios Familiares de Vivienda 100% en especie, que lo hubieren recibido incluso con anterioridad a la Ley 2079 de 2021.

Que el artículo 2.1.1.2.5.2. del Decreto 1077 de 2015 dispone que las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos al momento de registrar las escrituras públicas de transferencia incluirán la anotación relativa a la prohibición de enajenación de cualquier derecho real sobre el inmueble por el término de cinco (5) años contados a partir de la fecha de la transferencia del inmueble de conformidad con lo establecido en el artículo octavo de la Ley 3 de 1991, modificado por el artículo 13 de la Ley 2079 de 2021.

Que el mismo artículo indica que, en el caso en que se haya pactado la condición resolutoria de la transferencia del derecho de dominio de la vivienda transferida a título de Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, esta deberá inscribirse en los folios de matrícula inmobiliaria respectivos.

Que el artículo 2.1.1.2.5.2. del Decreto 1077 de 2015 indica que los Registradores de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos deberán abstenerse de inscribir cualquier acto de disposición total o parcial de cualquier derecho real que el propietario de las viviendas a las que hace referencia la presente sección, pretenda realizar dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de transferencia de la vivienda, salvo que se adjunte autorización para la enajenación de la vivienda emitida por la entidad otorgante del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie.

Que el artículo 4º de la Ley 1579 de 2012 *"Por medio de la cual se expide el Estatuto de Registro de Instrumentos Públicos"*, instituye los actos, títulos y documentos sujetos a registro en su literal a) *todo acto, contrato, decisión contenida en escritura pública, providencia judicial, administrativa o arbitral que implique constitución, declaración, aclaración, adjudicación, modificación, limitación, gravamen, medida cautelar, traslación o extinción del dominio u otro derecho principal o accesorio sobre bienes inmuebles."*

Que así mismo, en la norma referenciada, se declara como sujeto a registro las escrituras públicas, providencias judiciales, arbitrales o administrativas que dispongan la cancelación de las anteriores inscripciones, y la caducidad administrativa en los casos de Ley.

"Por medio de la cual se cancelan unas limitaciones al derecho real de dominio"

Que teniendo en cuenta lo anterior y verificados los antecedentes correspondientes, se estableció que el Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA asignó los subsidios familiares de vivienda en especie, según los criterios de selección y priorización contenidos en el artículo 2.1.1.2.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015 y efectuó la transferencia del derecho real del dominio de la vivienda a través de las escrituras públicas citadas como acto de constitución en el artículo 1º de la parte Resolutiva del presente Acto Administrativo.

Que en los folios de matrícula individual objeto del subsidio familiar de vivienda determinados en el artículo 1º de la parte Resolutiva del presente acto administrativo se inscribieron las limitaciones al derecho real del dominio en los términos señalados por el párrafo 2º del artículo 8 de la Ley 3 de 1991, modificado por el artículo 13 de la Ley 2079 de 2021.

Que a partir de lo descrito, a la fecha, resulta evidente que el plazo establecido para las limitaciones al derecho real del dominio se encuentra cumplido, razón por la que se considera viable su cancelación.

Que así mismo, a partir de la documentación e información revisada se evidencia que a la fecha se extinguieron de pleno derecho las condiciones, plazos y motivos que dieron lugar a la constitución de las limitaciones al derecho real de dominio que recaen sobre los inmuebles asignados en virtud del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la inscripción de la cancelación de las limitaciones al derecho real del dominio constituidas por el **Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA**, como entidad otorgante del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie, sobre **123** folios de matrícula inmobiliaria de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la zona sur de Medellín, Antioquia, correspondientes al Proyecto de Vivienda **URBANIZACION CIUDAD DEL ESTE P.H.**, ubicado en Medellín, Antioquia, teniendo en cuenta que, a la fecha, se extinguieron de pleno derecho las condiciones, plazos y motivos que dieron lugar a la constitución de las mismas, sobre los predios que se relacionan a continuación:

No.	MUNICIPIO DEPTO.	FOLIO	ANOTACIÓN	LIMITACIÓN VIGENTE	ACTO CONSTITUCIÓN	ESTADO OBLIGACIÓN
1	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129254	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3876 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
2	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129288	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3859 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
3	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129290	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2803 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
4	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129291	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3806 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
5	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129292	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2782 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
6	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129299	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2068 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
7	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129321	8-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3874 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
8	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129325	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3754 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN

Resolución No.0863 del 31 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se cancelan unas limitaciones al derecho real de dominio"

No.	MUNICIPIO DEPTO.	FOLIO	ANOTACIÓN	LIMITACIÓN VIGENTE	ACTO CONSTITUCIÓN	ESTADO OBLIGACIÓN
9	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129330	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3815 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
10	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129332	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3769 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
11	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129338	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3851 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
12	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129346	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2066 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
13	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129350	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3835 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
14	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129384	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3852 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
15	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129386	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 18085 DE 2019 - NOTARÍA 15 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
16	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129390	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3893 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
17	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129393	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3805 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
18	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129414	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3818 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
19	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129415	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3761 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
20	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129416	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2643 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
21	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129417	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3504 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
22	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129418	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3802 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
23	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129419	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3836 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
24	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129420	10-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3879 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
25	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129439	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3898 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
26	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129442	11	DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3877 DE 2013 NOTARIA 21 de MEDELIN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
27	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129443	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3878 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
28	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129444	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3839 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
29	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129445	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3787 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
30	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129446	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3791 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
31	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129447	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3816 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
32	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129448	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3760 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
33	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129450	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3891 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
34	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129451	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3772 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
35	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129453	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3872 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
36	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129454	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2646 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
37	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129455	9-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2640 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
38	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129456	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3899 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
39	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129457	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2115 DE 2016 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
40	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129458	10-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 70 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
41	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129459	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3843 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN

Resolución No. 0863 del 31 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se cancelan unas limitaciones al derecho real de dominio"

No.	MUNICIPIO DEPTO.	FOLIO	ANOTACIÓN	LIMITACIÓN VIGENTE	ACTO CONSTITUCIÓN	ESTADO OBLIGACIÓN
42	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129460	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3792 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
43	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129461	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3776 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
44	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129462	10-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2647 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
45	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129463	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3812 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
46	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129464	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3855 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
47	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129465	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3763 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
48	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129466	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3896 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
49	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129467	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3887 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
50	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129468	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 73 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
51	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129469	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3810 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
52	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129470	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3870 DE 2013 NOTARIA 21 de MEDELIN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
53	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129471	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3759 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
54	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129472	9-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 685 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
55	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129473	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3783 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
56	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129474	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3894 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
57	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129475	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3857 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
58	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129476	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3883 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
59	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129477	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 943 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
60	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129478	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3834 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
61	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129479	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3796 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
62	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129480	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3845 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
63	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129481	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3781 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
64	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129482	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3849 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
65	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129483	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3846 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
66	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129485	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3795 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
67	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129486	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3801 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
68	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129487	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3850 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
69	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129488	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3788 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
70	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129489	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3875 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
71	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129490	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3799 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
72	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129492	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3770 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
73	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129493	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2742 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
74	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129495	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3889 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN

Resolución No.0863 del 31 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se cancelan unas limitaciones al derecho real de dominio"

No.	MUNICIPIO DEPTO.	FOLIO	ANOTACIÓN	LIMITACIÓN VIGENTE	ACTO CONSTITUCIÓN	ESTADO OBLIGACIÓN
75	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129496	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2740 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
76	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129497	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3884 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
77	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129498	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3868 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
78	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129499	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3833 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
79	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129500	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3782 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
80	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129501	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3774 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
81	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129503	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3762 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
82	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129504	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3897 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
83	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129505	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3811 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
84	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129506	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 259 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
85	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129507	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3817 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
86	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129508	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3765 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
87	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129509	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3858 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
88	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129510	8-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3764 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
89	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129511	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3848 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
90	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129512	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3784 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
91	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129513	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3777 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
92	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129514	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3853 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
93	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129515	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3813 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
94	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129516	9-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 71 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
95	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129517	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3885 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
96	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129518	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2904 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
97	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129519	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3847 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
98	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129520	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 83 DE 2017 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
99	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129522	8-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3814 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 712 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
100	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129524	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3773 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
101	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129525	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3842 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 702 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
102	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129526	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3786 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 709 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
103	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129528	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3861 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 706 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
104	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129529	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3895 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
105	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129530	8-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3798 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 714 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
106	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129531	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3775 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN

Resolución No.0863 del 31 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se cancelan unas limitaciones al derecho real de dominio"

No.	MUNICIPIO DEPTO.	FOLIO	ANOTACIÓN	LIMITACIÓN VIGENTE	ACTO CONSTITUCIÓN	ESTADO OBLIGACIÓN
					EP 708 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	
107	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129532	9-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2645 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
108	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129533	8-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 74 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 717 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
109	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129534	8-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3785 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 707 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
110	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129535	8-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3873 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 711 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
111	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129536	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3779 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
112	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129537	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3789 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 716 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
113	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129538	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3819 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 713 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
114	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129539	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3892 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 703 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
115	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129540	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3771 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 718 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
116	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129541	8-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 72 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 701 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
117	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129542	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3862 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
118	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129543	8-10	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3778 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 705 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
119	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129544	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2162 DE 2017 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
120	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129546	8-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 3880 DE 2013 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 710 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
121	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129548	8-11	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 1560 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN EP 699 DE 2015 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
122	ANTIOQUIA MEDELLÍN	001-1129549	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 5021 DE 2015 - NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN
123	ANTIOQUIA MEDELLÍN	01N-1129547	8-9	PROHIBICION DE TRANSFERENCIA DERECHO DE PREFERENCIA	EP 2644 DE 2014 - NOTARÍA 21 DE MEDELLÍN	SE EXTINGUIERON DE PLENO DERECHO LOS MOTIVOS DE SU CONSTITUCIÓN

Parágrafo. Como consecuencia se proceda a cancelar las anotaciones señaladas en este artículo a través de las cuales se había registrado las limitaciones al derecho real de dominio dispuestas por el artículo 8 de la Ley 3 de 1991, modificado por el artículo 13 de la Ley 2079 de 2021.

Artículo 2. Comunicar el presente acto administrativo a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la zona sur de Medellín, Antioquia, para que proceda a realizar las inscripciones ordenadas a través de esta Resolución de conformidad con lo dispuesto en el artículo el artículo 2.1.1.2.5.2. del Decreto 1077 de 2015.

Artículo 3. El registro del presente acto administrativo no generará cobro de derechos registrales de conformidad con lo señalado en el parágrafo transitorio del artículo 13 de la Ley 2079 de 2021.

Artículo 4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, contra la presente resolución no procede recurso alguno

Resolución No.0863 del 31 OCTUBRE 2024

"Por medio de la cual se cancelan unas limitaciones al derecho real de dominio"

Artículo 5. La presente Resolución rige de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 6. Publicar la presente resolución en la página web del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Dada en Bogotá, D.C. 31 OCTUBRE 2024

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ARTURO GALEANO ÁVILA

Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda

Elaboró: 

Luisa Márquez

Abogada – Contratista

Grupo de Titulación y Saneamiento Predial

Revisó:

Rafael Hernández

Abogado – Contratista

Grupo de Titulación y Saneamiento Predial

Aprobó:

Orlando Díaz Molina

Coordinador

Grupo de Titulación y Saneamiento Predial

Jorge Álvarez

Abogado Contratista D.S.H – F.N.V